

Programa Formativo
**Operaciones Financieras
y Negociación Bancaria**



La **Cámara de Comercio de Córdoba** organiza el programa formativo especializado "**Operaciones Financieras y Negociación Bancaria**" que comenzará el próximo **4 de abril de 2016**.

Con esta formación el alumno/a podrá conocer las distintas Operaciones Financieras que existen en el sistema bancario español para Pymes, como medio eficaz para escoger la más adecuada en función del tipo de financiación que la empresa necesite. Adquirirá además conocimientos prácticos de cómo llevar a cabo una negociación bancaria eficaz y eficiente para la empresa.

Dicha formación forma parte del Programa de "**Experto en Dirección Financiera**", compuesto por las siguientes acciones formativas que pueden realizarse de forma aislada:

- Análisis Económico Financiero y Planificación Empresarial 03/11/2015
- Operaciones Financieras y Negociación Bancaria 04/04/2016
- Valoración de Existencias, Elaboración del Escandallo y Fijación del P.V.P. determinar

El Programa de **Experto en Dirección Financiera** es un programa que **se repite anualmente** lo que le permitirá realizar las tres acciones formativas en ediciones distintas y obtener así el **título de "Experto en Dirección Financiera"**.

Información General

- **Modalidad:** Presencial
- **Fechas:** 4 al 25 de abril de 2016
- **Horario:** 19:00 a 22:00 horas de lunes a jueves
- **Duración:** 39 horas por acción formativa.
- **Plazas:** limitadas hasta completar aforo, máximo 20 alumnos.
- **Lugar de Celebración:** Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba
- **Coste:** 390€ por acción formativa.
 - bonificable hasta el 100% a través del crédito formativo - F. Tripartita* (ver nota).

Nota*: Si es trabajador por cuenta ajena puede optar a la bonificación del coste de la formación a través del Crédito Formativo. Este crédito formativo es una cantidad de la que disponen las empresas para la Formación de sus trabajadores mediante la aplicación de bonificaciones a la Seguridad Social. Puede informarse de este procedimiento contactando con el área de Formación de la Cámara de Comercio

Metodología

- El programa formativo es eminentemente práctico para que los alumnos puedan aplicar los conocimientos adquiridos a la realidad de las empresas
- Las clases serán impartidas por un profesional del sector, D. Francisco Vázquez Romero.
- En la jornada inicial del curso cada alumno recibirá un Manual del curso formato papel.

Objetivos y Temario:

Operaciones Financieras y Negociación Bancaria

4 al 25 de Abril de 2016

OBJETIVOS:

- Conocer las distintas operaciones financieras con las que una empresa puede cubrir sus distintas necesidades de financiación, tanto para circulante como para inversión, como medio eficaz para utilizar la opción más adecuada a cada necesidad.
- Asimismo se facilitan los conocimientos necesarios que debe conocer el responsable financiero de la empresa para llevar a cabo una negociación bancaria eficiente, es decir, que facilite la financiación necesaria en cada caso y al menor coste posible.

TEMARIO:

- **OPERACIONES FINANCIERAS**
 - Fuentes de Financiación
 - Proveedores.
 - Acreedores.
 - Entidades Financieras.
 - Operaciones Financieras
 - De riesgo con inversión para el banco.
 - De riesgo sin inversión para el banco.
 - Planteamiento de operaciones bancarias.
 - Financiación de inversiones.
 - Financiación del circulante.
 - Reestructuración Financiera.
 - Operaciones de Comercio Exterior.
 - Operaciones Fallidas
 - Expediente de solicitud de una operación financiera.
- **NEGOCIACIÓN BANCARIA**
 - El Activo Bancario de las empresas y herramientas de análisis en las relaciones bancarias.
 - El negocio bancario y el responsable financiero en la empresa.
 - La negociación bancaria: marco y costes financieros.
 - Operaciones de activo.
 - Operaciones de pasivo.
 - Servicios.
 - Fallidos.

Docente:

- **D. Francisco Vázquez Romero. Economista y Auditor.**
 - Experiencia Profesional
 - Analista de empresas en 2 Entidades Financieras.
 - Analista Económico Financiero del Instituto de Fomento de Andalucía.
 - Consultor de Empresas en despacho propio (ATP Consultores) desde 1988.
 - **Como docente**, desde que desarrolla su actividad profesional compagina el trabajo de asesoramiento con el de Formación Empresarial, habiendo impartido formación con las siguientes Entidades y Asociaciones:
 - Profesor del Área Financiera en la Escuela de Negocios de Córdoba.
 - Confederación de Empresarios de Córdoba.
 - Cámara de Comercio de Córdoba
 - Cámara de Comercio de Jaén.
 - Asociación de Empresarios de Cádiz.
 - Asociación de Empresarios de Marroquinería de Ubríque.
 - Red CSEA (Centro de Servicios Empresariales Avanzados) de la Confederación de Empresarios de Andalucía.
 - Fue uno de los dos ponentes de España en el Primer Curso de Formación para Pequeños y Medianos Empresarios celebrado en Venezuela, dentro de un Proyecto de Cooperación Técnica para todo el área de MERCOSUR de la Confederación Española de Cámaras de Comercio, Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) y la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) que tuvo lugar en Caracas del 17 al 30 de Noviembre de 2001 con la Asociación de Empresarios de Venezuela (FEDECÁMARAS) y Asociación Venezolana de Exportadores (AVEX).

Diplomas:

La Cámara de Comercio de Córdoba otorgará el correspondiente diploma acreditativo de su participación en la acción formativa realizada a los alumnos que demuestren aprovechamiento, asistan al menos al 80% del período lectivo y aprueben las diferentes pruebas de evaluación del curso.

Igualmente y para aquellos que realicen las tres acciones formativas (independientemente del momento en el que se realicen) se les otorgará el Título de “**EXPERTO EN DIRECCIÓN FINANCIERA**”, título expedido por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Córdoba.

Bonificación Crédito Formativo — trabajadores cuenta ajena*

Si es trabajador por cuenta ajena puede bonificarse la totalidad o parte del coste de la formación a través del Crédito Formativo, de tal modo, que la formación puede llegar a ser 100% gratuita, igualmente la gestión de las bonificaciones no le supondrá coste adicional ni a la empresa ni al alumno/a.

Este crédito formativo es una cantidad de la que disponen todas las empresas para invertirla en la Formación de sus trabajadores mediante la aplicación de bonificaciones a la Seguridad Social.

Puede informarse de este procedimiento, así como, la consulta de cuanto podría a llegar a bonificarse contactando con el área de Formación de la Cámara de Comercio.

Información e Inscripciones

Para poder inscribirse, previamente deberá de descargarse la ficha de inscripción. Una vez descargada deberá de cumplimentar todos los campos, a continuación, se remitirá dicho documento por correo electrónico a amantero@camaracordoba.com

Posteriormente y una vez se haya confirmado su plaza por parte de la Cámara de Comercio se realizaría el pago de la matrícula, la cual se puede realizar mediante transferencia bancaria o en nuestras oficinas.

Si necesita más información no dude en contactar con:

Antonio Mantero	amantero@camaracordoba.com	957296199 ext. 225
María Carrasco	mcarrasco@camaracordoba.com	957296199 ext. 224
Eva Hidalgo	ehidalgo@camaracordoba.com	957296199 ext. 255

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba
C/ Pérez de Castro, 1
14003 - Córdoba